

PRESUPUESTO 2025				
ZAPOTLÁN DE JUÁREZ				
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)			OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
Unidad Responsable:	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE			
Programa Operativo Anual:	FOA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE			
Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR:	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE			
Programa Presupuestario:	2025			
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
ACUERDO	ACUERDO 4			
OBJETIVO	4.4 Conservar la mejora de la calidad del medio ambiente mediante iniciativas sustentables que fomenten la participación activa de personas y grupos sociales, promoviendo su sentido de responsabilidad en la protección y el mejoramiento comunitario.			
ESTRATEGIA	4.4.1 Implementar una política del cuidado ambiental y los recursos naturales, que permitan contribuir a una mejor calidad de vida de toda la población.			
LÍNEAS DE ACCIÓN	4.4.1.1. Implementar una política del cuidado ambiental y los recursos naturales, que permitan contribuir a una mejor calidad de vida de toda la población. 4.4.1.2. Fortalecer la inspección y vigilancia ambiental en Zapotlán, asegurando la responsabilidad de la ciudadanía. 4.4.1.3. Formalizar programas, proyectos y acciones para la solución de problemáticas de impacto ambiental que favorezcan la conservación y el buen manejo de los recursos naturales.			
ESTRATEGIA	4.4.2 Mejorar la calidad del aire y del medio ambiente, protegiendo la salud, conservando los ecosistemas y sensibilizando a la población sobre el impacto de la contaminación atmosférica, fomentando su participación activa en su prevención y mitigación.			
LÍNEAS DE ACCIÓN	4.4.2.1. Mejorar la calidad de vida dentro de nuestro municipio con énfasis en la salud pública y ambiental. 4.4.2.2. Aplicar lineamientos normativos ante la emisión de contaminantes.			
ESTRATEGIA	4.4.3. Fomentar la gestión integral de residuos sólidos urbanos y su buen manejo, propiciando una estrategia de rehusó, reciclaje y tratamiento de los mismos, reduciendo el consumo de productos nocivos al medio ambiente.			
LÍNEAS DE ACCIÓN	4.4.3.1. Impulsar el control de residuos sólidos urbanos, a través de infraestructura y equipamiento para el manejo de los residuos sólidos.			
OBJETIVO	4.5 Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, mejorando la calidad de vida de la población.			
ESTRATEGIA	4.5.1 Implementar el Sistema de Educación y comunicación municipal sobre Cambio Climático, transmitiendo los conocimientos y enseñanzas a la ciudadanía, respecto a la protección de nuestro entorno natural, la importancia fundamental sobre resguardar el medio ambiente, generando hábitos y conductas en la población.			
LÍNEAS DE ACCIÓN	4.5.1.2. Generar, talleres, cursos y conferencias, concientizando a la población sobre temas de cambio climático y sus consecuencias.			
ESTRATEGIA	4.5.2. Formular sectores de conservación, restauración y de conocimiento de la biodiversidad y los recursos naturales, aumentando la concientización y el conocimiento de los ciudadanos sobre temáticas o problemas ambientales.			
LÍNEAS DE ACCIÓN	4.5.2.1. Promover la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de Zapotlán, que incluyan la creación y conservación de áreas naturales cambio climático a nivel estatal y municipal. 4.5.2.2. Desarrollar proyectos de conservación la prevención, combate y control de incendios forestales con un enfoque de sensibilización y participación ciudadana.			
Nivel	Objetivos (RESUMEN NARRATIVO)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al aumento de los recursos y servicios ambientales en el Municipio de Zapotlán de Juárez.	Porcentaje de localidades atendidas y espacios públicos y educativos que contienen.	Medios de verificación: Evidencia fotográfica contenida en carpetas de la dirección de ecología y medio ambiente. Fuente de información: POA, pagina de Facebook del ayuntamiento de zapotlán de Juárez Hidalgo. Periodicidad: trimestral Resguardante: dirección de ecología	Las condiciones ambientales y urbanas no son favorables para la conservación y restauración ecológica, limitando el impacto del programa.
Proposito	Elaborar estrategias para mejorar la calidad del aire , mitigar los daños a la cubierta vegetal y fomentar la cultura del la preservacion y valor a los servicios ambientales.	Numero de estrategias diseñadas para mitigar el aumento del daño planetario.	Medios de verificación:Evidencia fotográfica contenida en carpetas de la dirección de ecología y medio ambiente. Fuente de información: POA, pagina de Facebook del ayuntamiento de zapotlán de Juárez Hidalgo. Periodicidad: trimestral Resguardante: dirección de ecología	La falta de condiciones ambientales, recursos o participación ciudadana impide la implementación efectiva de estrategias para mejorar la calidad del aire, proteger la cubierta vegetal y fomentar la cultura de preservación ambiental.
Componente 1	C.1 Talleres de Educación Ambiental: Los talleres de educación ambiental buscan sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación del medio ambiente, promoviendo prácticas sostenibles en el día a día. A través de actividades interactivas y material educativo, los participantes aprenderán sobre la gestión de residuos, el reciclaje, la conservación de áreas verdes, la reforestación, y el ahorro de recursos naturales. Estos talleres estarán dirigidos a estudiantes, comerciantes y la comunidad en general, con el fin de fomentar un cambio cultural hacia un entorno más saludable y sostenible.	Porcentaje de Talleres ambientales impartidos.	Medios de verificación:Evidencia fotográfica contenida en carpetas de la dirección de ecología y medio ambiente. Fuente de información: POA, pagina de Facebook del ayuntamiento de zapotlán de Juárez Hidalgo. Periodicidad: trimestral Resguardante: dirección de ecología	No se registraron el numero mdo personas suficientes para cubrir con la capacidad del taller.

Actividad 1	C1. A1 Talleres de Separación de Residuos: En estos talleres, los participantes aprenderán a clasificar correctamente los residuos en orgánicos, inorgánicos, reciclables y no reciclables, promoviendo hábitos sostenibles y contribuyendo a la conservación del medio ambiente.	Porcentaje de pláticas impartidas a los sectores educativo y sociales del municipio en materia de separación de residuos sólidos urbanos.	Medios de verificación: Evidencia fotográfica contenida en carpetas de la dirección de ecología y medio ambiente. Fuente de información: POA, página de Facebook del ayuntamiento de zapotlán de Juárez Hidalgo. Periodicidad: trimestral Resguardante: dirección de ecología	La ciudadanía muestra desinterés en aprender temas de conciencia ambiental.
Actividad 2	C1.A2 Talleres de Conciencia Ambiental para Niños: En estos talleres, los niños aprenderán de manera divertida sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, cómo reducir el uso de plásticos, ahorrar agua y energía, y la relevancia de reciclar, fomentando un sentido de responsabilidad ecológica desde temprana edad.	Porcentaje de alumnos atendidos en talleres de conciencia ambiental.	Medios de verificación: Evidencia fotográfica contenida en carpetas de la dirección de ecología y medio ambiente. Fuente de información: POA, página de Facebook del ayuntamiento de zapotlán de Juárez Hidalgo. Periodicidad: trimestral Resguardante: dirección de ecología	Los padres de familia no se involucraron para reforzar el conocimiento con sus hijos o niños a su cuidado.
Componente 2	C.2 Limpieza y Mantenimiento Ecológico Urbano: Esta actividad busca involucrar a la comunidad en el cuidado de espacios públicos mediante la recolección de basura, barrido de calles y mantenimiento de áreas verdes. Se promoverá la participación activa de los ciudadanos para mantener un entorno limpio y ordenado, mejorando la calidad de vida urbana y fomentando hábitos de respeto al espacio común.	Porcentaje de lugares impactados para la limpieza y mantenimiento.	Medios de verificación: Evidencia fotográfica contenida en carpetas de la dirección de ecología y medio ambiente. Fuente de información: POA, página de Facebook del ayuntamiento de zapotlán de Juárez Hidalgo. Periodicidad: trimestral Resguardante: dirección de ecología	Los ciudadanos creen innecesario mitigar los daños ambientales que un derribo provoca.
Actividad 1	C2.A1 Limpieza de calles y caminos: Actividad enfocada en la recolección de residuos, barrido y mantenimiento de vialidades urbanas y rurales para mejorar la imagen del municipio, prevenir contaminación y garantizar un entorno saludable para la comunidad.	Porcentaje de caminos, vialidades y espacios públicos limpiados.	Medios de verificación: Evidencia fotográfica contenida en carpetas de la dirección de ecología y medio ambiente. Fuente de información: POA, página de Facebook del ayuntamiento de zapotlán de Juárez Hidalgo. Periodicidad: trimestral Resguardante: dirección de ecología	Los caminos y entorno urbano a diario se llenan de basura.
Actividad 2	C2.A2 REFORESTACION DE ESPACIOS PUBLICOS: Actividad destinada a la plantación de árboles y vegetación en parques, camellones, plazas y otras áreas públicas, con el objetivo de mejorar la calidad del aire, reducir la erosión del suelo y embellecer el entorno urbano.	Porcentaje de árboles plantados en los espacios públicos del municipio.	Medios de verificación: Evidencia fotográfica contenida en carpetas de la dirección de ecología y medio ambiente. Fuente de información: POA, página de Facebook del ayuntamiento de zapotlán de Juárez Hidalgo. Periodicidad: trimestral Resguardante: dirección de ecología	La falta de lluvia y educación de los usuarios de los espacios públicos dañan a los árboles plantados.
Actividad 3	C2.A3 Recolección en Espacios Públicos de la Presidencia Municipal de Zapotlán de Juárez: Actividad enfocada en la recolección y manejo adecuado de residuos generados en espacios públicos administrados por la Presidencia Municipal, con el objetivo de mantener la limpieza, prevenir acumulación de desechos y fomentar un entorno saludable.	Porcentaje de espacios públicos atendidos en la recolección de residuos programados.	Medios de verificación: Evidencia fotográfica, vitóreas de los recolectores; contenida en carpetas de la dirección de ecología y medio ambiente. Fuente de información: POA, página de Facebook del ayuntamiento de zapotlán de Juárez Hidalgo. Periodicidad: trimestral Resguardante: dirección de ecología	Los recolectores tienen problemas de organización y se destacan en tiempos.
Componente 3	C.3 Servicios de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente: con la finalidad de mantener el equilibrio ecológico y atender a las inquietudes y problemáticas en temas de la ciudadanía.	Porcentaje de ciudadanos atendidos	Medios de verificación: Evidencia fotográfica contenida en carpetas de la dirección de ecología y medio ambiente. Fuente de información: POA, página de Facebook del ayuntamiento de zapotlán de Juárez Hidalgo. Periodicidad: trimestral Resguardante: dirección de ecología	Los usuarios no se acercan a la dirección ya que no consideran a la ecología como una rama seria o útil para sus vidas.
Actividad 1	C3.A1 ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS: con ayuda de los responsables de la recolección de RSU y el chat ambiental recibimos a diario denuncias en relación a la gestión de recursos naturales y buena calidad del ambiente en nuestro municipio.	Porcentaje de denuncias recibidas.	Medios de verificación: Evidencia fotográfica contenida en carpetas de la dirección de ecología y medio ambiente. Fuente de información: POA, página de Facebook del ayuntamiento de zapotlán de Juárez Hidalgo. Periodicidad: trimestral Resguardante: dirección de ecología	Los usuarios no denuncian las faltas de las que pueden percatarse por miedo a represalias o a no ser atendidos.

actividad 2	C3.A2 Derribo y poda de árboles: Autorización para la remoción o mantenimiento de árboles en espacios urbanos, considerando su estado y afectaciones, imponiendo en cada trámite JUSTIFICADO una mitigación de daño ambiental siendo la mas concurrente de 6:1 en especies de 1.5 metros.	Porcentaje de derribos recibidos (autorizados y no autorizados).	Medios de verificación: Evidencia fotográfica contenida en carpetas de la dirección de ecología y medio ambiente. Fuente de información: POA, pagina de Facebook del ayuntamiento de zapotlán de Juárez hidalgo. Periodicidad: trimestral Resguardante: dirección de ecología	Los usuarios no informan a la dirección de sus podas o derribos ya que la mitigación de daño ambiental les parece un trámite innecesario y excesivo.
actividad 3	C3.A3. Dictamen de impacto ambiental: Análisis técnico sobre los efectos de proyectos o actividades en el medio ambiente y medidas de mitigación.	Porcentaje de proyectos atendidos finalizados.	Medios de verificación: Evidencia fotográfica contenida en carpetas de la dirección de ecología y medio ambiente. Fuente de información: POA, pagina de Facebook del ayuntamiento de Zapotlán de Juárez hidalgo. Periodicidad: trimestral Resguardante: dirección de ecología	Las empresas y constructores evitan hacerse responsables de solicitar su dictamen de impacto ambiental por que no consideran que sea un trámite importante.
actividad 4	C3.A4 Factibilidad de recolección de RSU: determina lo viable que es un local o lugar para la recolección de residuos sólidos urbanos.	Porcentaje de factibilidades liberadas.	Medios de verificación: Evidencia fotográfica contenida en carpetas de la dirección de ecología y medio ambiente. Fuente de información: POA, pagina de Facebook del ayuntamiento de Zapotlán de Juárez hidalgo. Periodicidad: trimestral Resguardante: dirección de ecología	Los recolectores no pueden cubrir todas las rutas que se puedan añadir al servicio de recolección.
actividad 5	C3.A5 Constancia de no afectación a áreas verdes: Certificación que avala que una obra o actividad no impactará negativamente espacios naturales pertenecientes al municipio.	porcentaje de constancias liberadas.	Medios de verificación: Evidencia fotográfica contenida en carpetas de la dirección de ecología y medio ambiente. Fuente de información: POA, pagina de Facebook del ayuntamiento de Zapotlán de Juárez hidalgo. Periodicidad: trimestral Resguardante: dirección de ecología	Los usuarios buscan protocolizar espacios de terreno pertenecientes a áreas verdes del municipio y por ende no se acercan a ejecutar este trámite.

